

El SCIS convoca el concurso-oposición para la provisión de 26 plazas de bombero para los parques de la provincia

Enviado por multimedia en Mar, 11/01/2022 - 12:26

Martes, 11 Enero, 2022

Subtitular: Las bases de la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo se han publicado hoy en el Boletín Oficial de la Provincia

Contenido:

El Consorcio del Servicio Contra Incendios y Salvamento (SCIS) de Ciudad Real ha convocado el concurso-oposición para la provisión de 26 plazas de bombero correspondientes a la Oferta Pública de Empleo de 2020 y 2021. [Las bases](#) se han publicado hoy en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP).

El presidente del Consorcio, **Julián Nieva**, ha subrayado la importancia de esta convocatoria, que se ha tramitado con un gran respaldo sindical, ya que que permitirá cubrir las jubilaciones que se han producido en el Consorcio. "Hoy hemos dado un paso muy importante para que las mujeres y hombres de la provincia que se están formando y preparando puedan convertirse en bomberas y bomberos y tengan su oportunidad laboral", ha dicho.

Nieva, además, ha recordado que las plazas se ofertarán en los municipios de Alcázar de San Juan (1), Almadén (4), Daimiel (5), Manzanares (4), Tomelloso (1), Valdepeñas (5) y Villanueva de los Infantes (6).

El proceso selectivo constará de cuatro fases: oposición, concurso, reconocimiento médico obligatorio y excluyente y curso selectivo de formación. Para tomar parte son requisitos indispensables tener la nacionalidad española; tener cumplidos 16 años; estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente; encontrarse en posesión del permiso de conducción de la clase C; haber satisfecho las cuotas para concurrir como aspirante; acreditar no padecer enfermedad, así como poseer las condiciones físicas y psíquicas exigibles para ejercer adecuadamente las correspondientes funciones propias del puesto.

Las personas interesadas en participar tienen, desde mañana, un plazo de 20 días hábiles para cursar su solicitud, junto con la documentación requerida, bien de manera presencial en el Registro General del Consorcio o en una oficina de correos.

Terminado el plazo de presentación de instancias, en el plazo máximo de un mes se publicará en el BOP y en el tablón de anuncios del Consorcio la resolución aprobando las relaciones provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

Sobre el SCIS

El Servicio contra incendios y de Salvamento de la provincia de Ciudad Real, SCIS, se constituyó en 1986 y empezó su funcionamiento en julio de 1987. Se caracteriza por la prestación de un servicio esencial al ciudadano las 24 horas del día y los 365 días del año. El Servicio se presta en la provincia a través de 9 parques de bomberos y una sede central dónde se encuentra el centro de coordinación y las oficinas. Las directrices básicas del Consorcio son ofrecer a los ciudadanos un servicio eficaz y en caso de que se produzca cualquier emergencia de tipo no sanitario, tener disponibles todos los recursos humanos y técnicos apropiados para intervenir.

URL de origen: <https://gabinetemultimedia.com/content/el-scis-convoca-el-concurso-oposicion-par-a-la-provision-de-26-plazas-de-bombero-para-los>